



Valencia, a 1 de Octubre de 2018

FEDERACIÓN GALLEGA DE BILLAR
A/A.MATEO ALONSO CORREDERA

Estimado Mateo,

Por medio del presente escrito comunicamos a la Federación Gallega de Billar para que a su vez se traslade a la Asociación Gallega de Pool, que lamentándolo mucho no es posible la concesión de organización de los **Campeonatos de España de Pool Absolutos** a dicha Asociación para la presente temporada deportiva 2018-2019.

La propuesta o proyecto recibido sobre su organización era muy prometedor e interesante pero dada la magnitud de este evento y debiendo seguir los trámites para la concesión final de las pruebas nacionales, no es factible esta concesión, la cual debe aprobar la Junta Directiva y ser ratificada por su Asamblea.

La Junta Directiva de esta Federación me han hecho reflexionar sobre los compromisos adquiridos con anterioridad sobre quienes solicitaron su organización y dichos compromisos no se pueden deshacer al no haber una causa justificable para ello, una decisión precipitada no es el camino correcto cuando se trata de un evento de esta índole. Entiendo que no es una situación agradable ni para la Federación Gallega de Billar ni para la AGP, pero pueden estar seguros que en ningún momento he querido perjudicar a ninguna entidad, debo agradecerles a ambas su ofrecimiento pero las circunstancias, los compromisos y la responsabilidad que me confiere **hacen que haya reconsiderado que la concesión de organización de estos Campeonatos** para esta temporada no sea posible, pues reitero que el procedimiento a seguir no ha sido el correcto.

Por lo tanto mi propuesta sería trasladar este proyecto para la próxima temporada deportiva con una solicitud oficial y fijar una fecha que podamos reunirnos la FGB, la AGP y la RFEB, donde podamos estudiar todos los detalles y pormenores sin dejar cabos sueltos, y entonces podremos decidir sobre la concesión o no de su organización si conseguimos llegar a un entendimiento, que espero que así sea.

Reitero mis disculpas a la FGB y a la AGP por las molestias causadas por esta decisión que no ha sido tomada con ninguna pretensión de dañar a dichas entidades, sino todo lo contrario, siempre pensando en mejorar el Billar Pool, en cuya disciplina quizás hay aspectos que todavía desconozca y que sin lugar a dudas desde mi posición procuraré perfeccionar.

Ante todo, y en nombre de la Junta Directiva de la RFEB queremos hacer constar que a pesar de lo arriba expuesto seguimos abiertos al diálogo y a una negociación en toda regla.

Reciban un cordial saludo,



El Presidente de la RFEB
Fdo. Antonio Ortiz Martínez